

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9999 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para, riego de 5,8 ha, abastecimiento, uso industrial y un volumen de 10.444 m³/año con captación en Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Adamuz (Córdoba). Expediente M-7618/2017-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Almazara Adamuz S.L.

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 5,8 ha.

Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Otros usos domésticos distintos del consumo humano

Otros usos industriales – Lavados de aceitunas

Volumen (m³/año): 10444

Captación:

1.- Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Adamuz (Córdoba)
UTM X-365378 Y-4208326

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 17/0715 para riego de 7 ha de olivar y un volumen máximo de 10.500 m³ /año, con captación subterránea. La modificación de características solicitada consiste en una disminución de la superficie de riego, pasando de 7 ha a 5,80 ha de olivar por goteo. Asimismo, se solicitaba la inclusión de uso industrial para lavado de aceitunas y uso doméstico para abastecimiento a 8 trabajadores, con motivo de la implantación de una almazara. Se solicita también la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 10 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250011460-1